CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

PRESENTACIÓN ASAMBLEA GENERAL

AGUSTÍN MANRIQUE DE LARA.- Presidente

26 DE JUNIO DE 2019

Estimados empresarios, empresarias, representantes… Amigos todos.

Un año más, nos reunimos y hacemos balance de la intensa actividad que hemos llevado a cabo y, por qué no decirlo, también de los logros que hemos alcanzado.

Esta Confederación, **nuestra Confederación, ha superado con madurez los 40 años de existencia,** y lo hace con un buen estado de salud institucional y asociativa.

Durante el pasado año, hicimos balance de todos estos años, en los que nuestra Confederación ha sido testigo activo del período de libertad más fructífero y transformador de la historia de España y de Canarias.

Seguimos haciendo historia. Fuimos merecedores de la **Medalla de Oro de Canarias,** como reconocimiento a nuestra dilatada trayectoria en beneficio de la sociedad, de nuestros empresarios y del desarrollo económico.

Quizás sea casualidad, pero el año en que nuestra Confederación cumplía 40 años, asistíamos también a la aprobación y publicación de un **nuevo Estatuto de Autonomía para Canarias** y de un **nuevo Régimen Económico y Fiscal.**

Dos textos básicos, **necesarios e imprescindibles,** para el reconocimiento de nuestros derechos históricos, de nuestro foro, y de nuestras dificultades estructurales para tener actividad económica.

El nuevo Estatuto de Autonomía de Canarias es el reflejo de una sociedad canaria del siglo XXI, democrática y madura. Una sociedad que ha demostrado estar preparada para afrontar nuevos retos, que exige nuevos marcos de

actuación e impone una respuesta a los cambios que ella impulsa a velocidad de vértigo.

Las organizaciones empresariales hemos jugado un papel activo y responsable en la generación del **nuevo REF.**

Es de justicia agradecer al Presidente de Canarias saliente, Fernando Clavijo, que haya conseguido el consenso de todos los partidos políticos y de organizaciones empresariales y sindicales, para que se entendiera que el **documento lo tramitaba Canarias** y no un grupo concreto.

Hemos hecho concesiones y renuncias, pero hemos incorporado muchas de nuestras aportaciones, y por ello, quiero destacar el papel que ha llevado a cabo nuestro Secretario General, José Cristóbal García, coordinando a todas nuestras organizaciones empresariales y realizando aportaciones de mucho valor que vienen recogidas en el documento final.

Estamos obligados a mantenernos **vigilantes en la defensa de su cumplimiento**, porque a ninguno de los que estamos hoy aquí se nos escapa que la aprobación del nuevo REF no ha impedido que afloren iniciativas y medidas que atentan directamente contra el diferencial fiscal que pretende defender el propio REF.

Y lo haremos porque los empresarios de Canarias, y muy especialmente los que un día ocuparon sus asientos, lo defendieron con determinación y con la convicción de que reclamar un trato diferenciado no nos hacía mejores que otros, ni diferentes, nos hacía iguales al resto de empresarios de España.

Sin duda, el pasado año 2018 ha sido un año útil y fructífero.

Entramos en la tercera década de la **Concertación Social Canaria.**

Este año ha sido importante en esa materia. Tanto es así, que el propio Estatuto de Autonomía ha consagrado a las organizaciones empresariales y sindicales como instituciones vertebradoras de nuestra sociedad, reforzando el papel que nos otorga la Constitución Española.

Si queremos sacar algo adelante, hemos demostrado que sabemos hacerlo, utilizando el consenso como potente herramienta para alcanzar objetivos de estabilidad.

Siempre recordaremos los sabios consejos de nuestro querido Germán Suárez, "*una Confederación **unida**, y sin intervencionismo de los políticos en sus decisiones, la hace más fuerte.*"

Afrontamos con ilusión la **nueva legislatura**, en la que ya se empiezan a anunciar muchos cambios.

Nos corresponde solicitar **acuerdos, estables y moderados,** por el bien de España y del futuro de Canarias, que deben ir íntimamente ligados al desarrollo social y económico.

La **estabilidad política** es equivalente a credibilidad y seguridad jurídica, y condición necesaria para que se mantenga, e incluso mejore, la confianza de los ciudadanos, empresas e inversores.

La **moderación** requiere certidumbre, la adopción de políticas económicas y sociales centradas en la eficiencia de los recursos, control y asignación del gasto público, en especial, en su vertiente no productiva, y un marco normativo claro y sencillo para la asunción del riesgo inherente a toda inversión o decisión empresarial.

Seguimos reivindicando que las administraciones públicas están obligadas a coordinarse entre ellas y a colaborar con el sector privado en beneficio del interés general.

Necesitamos gestionar el futuro de nuestra sociedad desde el esfuerzo para alinear intereses, públicos y privados, en beneficio del interés general, del crecimiento económico y de la generación de empleo.

Para asumir nuevos retos, los empresarios hemos comenzado el necesario camino de la digitalización y la internacionalización.

Todo ello, gracias a la capitalización de nuestras empresas, incentivada por las herramientas de nuestro REF.

Debemos seguir en la búsqueda de alianzas entre grupos empresariales para liderar los **ODS**, **Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas**, el plan de acción más ambicioso a favor de las personas, el planeta, y la prosperidad, hasta 2030.

El Pacto Mundial, como iniciativa de la ONU para la sostenibilidad empresarial del sector privado, es catalizador de los esfuerzos de empresas y organizaciones en la consecución de los ODS.

Un nuevo paradigma de acción y colaboración se abre para las entidades responsables, que se encuentran en un escenario único para retomar el sentido del Pacto Mundial: dar a la globalización un rostro humano.

No se alcanzará el éxito empresarial sin un entorno sostenible.

Al mismo tiempo, el desarrollo a nivel local o internacional necesita de las empresas. Este binomio dibuja una nueva dimensión de la responsabilidad social empresarial que llama al cambio.

Según el documento de la Agenda 2030 *"en nuestro viaje nos acompañarán los gobiernos, así como los parlamentos, el sistema de las Naciones Unidas y otras instituciones internacionales, las autoridades locales, la sociedad civil, las empresas y el sector privado, la comunidad científica y académica y toda la población."*

Continuaremos trabajando para garantizar, como objetivo prioritario, el crecimiento y desarrollo de todos los sectores en Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria, La Graciosa, y en el resto de las Islas.

Desde cada lugar, debemos trabajar por ser más competitivos, mejores, y, por tanto, más útiles para la sociedad, apostando por el fortalecimiento económico a través del crecimiento de nuestras empresas y autónomos.

En los sectores público y privado, estamos obligados a adaptarnos a un nuevo escenario, mucho más dinámico y digital, en el que la sociedad va a ocupar el centro sobre el que pivoten los cambios.

La empresa canaria, como uno de los impulsores de nuestra Sociedad, ha de continuar mejorando, aspirando a la excelencia empresarial y al bienestar social. Y las organizaciones empresariales, como representantes de ellas, debemos liderar el cambio en beneficio de una sociedad cohesionada.

Tenemos unidad y fuerza. Seguiremos comprometidos en mejorar nuestra misión de conseguir nuestros objetivos empresariales, responsabilizados a la hora de asumir nuevos retos y determinados en construir un futuro inspirador para la generación de jóvenes, mujeres y hombres, que vienen con fuerza.

Finalmente, espero que esta memoria, que realizamos a modo de diario de las actividades más importantes que hemos realizado en el año 2018, les sirva para evaluar la labor que realizamos en favor de nuestras empresas y nuestra sociedad.

Muchas gracias.